

Enero 12, 2026

Señor
Ernesto Bournigal
 Superintendente
 Superintendencia del Mercado de Valores
 Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

CC: Sra. Elianne Vilchez Abreu, Vicepresidente Ejecutiva/ Gerente General
 Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Referencia: Exceso concentración en el portafolio de inversión - Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II (SIVFIC-039) - Hecho Relevante

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el artículo 23, literal e) del Reglamento de información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), y la sección 3.2. "Política de Liquidez" del Reglamento Interno del fondo de referencia, Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SVAF-001, en calidad de Administradora del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVFIC-039, tiene a bien informar que al cierre del día 9 de enero del 2026 se produjo un exceso en el portafolio de inversión, conforme se detalla a continuación:

Rubro	Concentración presentada	Límite máximo o mínimo permitido por el Reglamento interno	% Exceso o Déficit al cierre del día respecto al Reglamento Interno
Concentración de la liquidez en una misma institución financiera	52.84%	Máximo 50%	Exceso 2.84%

Esta situación será regularizada en un plazo no mayor a treinta (30) días calendarios a partir de su ocurrencia, según se establece en el Reglamento Interno de dicho fondo.

Atentamente,

José Núñez
 Ejecutivo de Control Interno

